

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RUAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural** (FOCIR) fue de 305,290.1 miles de pesos, cifra inferior en 38.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gasto Corriente (41.8%) y de Inversión (37.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 41.8% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia de las menores erogaciones en servicios personales y gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 17.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguiente:
 - ❖ Durante 2020 se presentó vacancia temporal en tanto en plazas de carácter permanente como de tipo eventual autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo que se tradujo en ahorros presupuestarios particularmente en la partida 11301 Sueldos Base, 12201 Sueldo Base al Personal Eventual y 15402 Compensación Garantizada.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 63.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la aplicación de las medidas de austeridad y ajuste en el gasto determinadas por la Administración Pública Federal y que se reflejan en las siguientes variaciones:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 92.5%, con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a menores adquisiciones en materiales de administración y combustibles derivado de la menor dinámica en la operativa de la entidad.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 62.1% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente por los menores recursos pagados por un monto de 8,838.9 miles de pesos (58.2%) en el concepto de Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios, 3,687.4 miles de pesos (94.4%) en Servicios de Traslado y Viáticos, 12,094.7 (100.0%) miles en Servicios Oficiales y 5,964.3 miles de pesos (56.4%) en Otros Servicios Generales.
- No se presupuestaron recursos para **Subsidios**.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 58.5%. Esta variación se explica esencialmente por la menor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente vinculadas a las liquidaciones de personal cuyo número de eventos en el año fue inferior al previsto originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 37.3% con relación al presupuesto aprobado, al registrar erogaciones por 229,489.7 miles de pesos. La variación registrada se explica de la siguiente manera:

- No se presupuestaron recursos originalmente para **Inversión Física**.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión**, se aprobaron recursos por 366,028.0 miles de pesos para cubrir el programa de Inversión Financiera de la entidad, a través de aportaciones de capital para inversión de largo plazo en los diversos vehículos de inversión (Fondos de Inversión de Capital Privado en Agronegocios) en los que participa FOCIR, de los cuales en términos de flujo de efectivo al cierre del ejercicio se exhibieron recursos por 229,489.7 miles de pesos, lo que representó un importe menor en 136,538.3 miles de pesos (37.3%). Cabe añadir, que debido a que el presupuesto aprobado de FOCIR se expresa en términos de flujo de efectivo, y que los instrumentos financieros que opera la entidad contemplan un horizonte de inversión con plazos que van de 1 a 5 años para la exhibición de los recursos, generalmente este rubro refleja un menor ejercicio en el flujo de efectivo, toda vez que se conforma de los nuevos compromisos de inversión formalizados durante el ejercicio, más las aportaciones de capital a los fondos de Inversión derivadas de compromisos previos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 el presupuesto pagado de FOCIR se ejerció a través de dos **finalidades**: *Gobierno*, la cual comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno y Desarrollo Económico* que considera la **función** *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** es la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar el 99.1% del presupuesto total pagado, y significó un gasto pagado 38.5% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fondo, esto es, la inversión financiera de largo plazo en pro del sector rural y agroindustrial.
 - ❖ A través de la **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, durante el ejercicio 2020 FOCIR continuó impulsando las acciones para fortalecer la promoción, constitución y operación de fondos de capital privado y capital emprendedor, diseñando vehículos de inversión que aprovechen la sinergia generada por la estructuración de inversiones con recursos públicos y privados, que otorguen

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

transparencia fiscal y confianza en la operación a sus accionistas, ello con el propósito de dar continuidad a la estrategia de fomento de la industria de capital privado y capital emprendedor como instrumento estratégico de financiamiento del desarrollo y con el propósito de contribuir a fortalecer el papel del sector financiero como detonador del crecimiento y el desarrollo económico nacional.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, FOCIR informa que en el ejercicio 2020 no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
HAT	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	0	0

FUENTE: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 18, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2020

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	464,211.0		
Director General Adjunto	1,382,640.0	1,382,640.0	400,471.0		
Director	972,408.0	972,408.0	322,071.0		
Titular del Órgano Interno de Control	972,408.0	972,408.0	322,071.0		
Gerente	972,408.0	972,408.0	320,891.0		
Director	972,408.0	972,408.0	301,580.0		
Director	911,628.0	911,628.0	291,442.0		
Gerente	744,504.0	744,504.0	277,010.0		
Coordinador de Proyectos A	653,340.0	653,340.0	259,986.0		
Coordinador de Proyectos B	540,900.0	540,900.0	218,334.0		
Coordinador de Proyectos A	461,904.0	461,904.0	188,815.0		
Coordinador de Proyectos AB	452,784.0	452,784.0	176,912.0		
Coordinador de Proyectos C	385,932.0	385,932.0	156,206.0		
Coordinador de Proyectos C	356,784.0	356,784.0	148,245.0		
Coordinador de Proyectos C	309,840.0	309,840.0	131,097.0		
Coordinador de Proyectos D	309,840.0	309,840.0	130,702.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace P23	201,672.0	201,672.0	83,519.0		
Operativo					
Base					
Confianza					
Jefe de Proyecto	345,476.0	345,476.0	164,177.0		
Analista	230,842.0	230,842.0	177,931.0		
Secretaría	147,222.0	147,222.0	85,403.0		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.